



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 5 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.º 70/21

Día de la Lengua Portuguesa y de la Cultura en la CPLP

El 5 de mayo fue instituido como “Día da Língua Portuguesa e da Cultura na CPLP” por la XIV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Comunidad de Países de la Lengua Portuguesa (CPLP), el 20 de julio de 2009. Al cabo de 10 años, el 25 de noviembre de 2019, esa fecha fue reconocida en la 40ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que la instituyó también como Día Mundial de la Lengua Portuguesa.

La CPLP y el Uruguay promueven un conjunto de valores y principios comunes: el estado de derecho, la consolidación de la democracia, la protección de los derechos humanos, el diálogo de culturas y civilizaciones, la cooperación multilateral, la resolución pacífica de controversias, la igualdad soberana de los estados, el respeto por la identidad nacional, la promoción del desarrollo y la promoción de la educación y la formación.

El Uruguay fue admitido como Observador Asociado de la CPLP el 1 de noviembre de 2016 por resolución de la XI Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CPLP. El ingreso de Uruguay se fundamenta en el compromiso asumido con los objetivos de la CPLP, sus principios orientadores, los estrechos lazos que la unen a diversos estados miembros, a su relacionamiento con todos los países de la comunidad con el objetivo de profundizarlo a nivel político, económico y cultural y en su empeño en proseguir la promoción y difusión, enseñanza y aprendizaje de la lengua portuguesa.

La zona fronteriza del norte del país se caracteriza, del punto de vista lingüístico, por la presencia dos lenguas, el español y el portugués, motivo por el cual es una región bilingüe, en la cual se hablan, además del español y del portugués de Brasil, otras variedades lingüísticas dialectales que se conocen como el portugués del Uruguay.



Ministerio de Relaciones Exteriores

La participación de Uruguay como Observador Asociado en la CPLP significa un reconocimiento a la presencia histórica de la lengua y cultura lusitanas en nuestro país junto con otras culturas que constituyeron la identidad uruguaya. A su vez, su incorporación a la comunidad lusófona consolida su inserción internacional, favorece la concertación diplomática, la cooperación multisectorial y refuerza su compromiso con la diversidad cultural y lingüística siguiendo los postulados de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO de 2005.

La celebración del 5 de mayo se ha convertido en un acontecimiento relevante a escala global en torno a la cual se realizan actividades académicas, culturales, literarias, audiovisuales, artísticas, entre otras, que promueven la riqueza cultural y social de la lengua portuguesa y la diversidad cultural de los países y comunidades lusófonos. Debido a la pandemia la mayor parte de las actividades se realizan en modo virtual no presencial.

Se invita a seguir el ciclo de conversatorios sobre la lengua portuguesa organizado por el Centro de lenguas extranjeras de la FHCE de la UdelaR. ID Zoom: 862 9222 4638, link <https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/86292224638> . La sesión va a ser también transmitida por el canal de Youtube FHCE.

Dirección de Prensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*